



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
0 2 OCT 2012	
Recibido.....	10:15 Hs.
Exp. N°.....	26097 100 % S.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN.
PEDIDO DE INFORME.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, informe acerca de lo siguiente:

- 1.- Relevamientos realizados sobre los problemas constructivos que presenta la Ruta Provincial N° 70, en el tramo comprendido entre el Km 2,5 y el Km 6.
- 2.- Medidas de Prevención adoptadas por el ministerio para señalar los problemas constructivos detectados.-
- 3.- Plan de obras a ejecutarse sobre el tramo comprendido entre el Km 2,5 y el Km 6 de la Ruta Provincial N° 70.-


BERNARDO DARÍO VEGA
Diputado Provincial
BLOQUE 100% SANTAFESINO


Dra. MARCELA AEBERHARD
Diputada Provincial
BLOQUE 100% SANTAFESINO


DGP GERMÁN KAHLOW
Diputado Provincial
BLOQUE 100 % SANTAFESINO

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

La obra de construcción de los nuevos puentes de la Ruta Provincial N° 70, en el tramo entre el Km 2,5 y el Km 6, sobre el Río Salado, se encuentra finalizada e inaugurada por el ex-gobernador, Dr. Hermes Binner.

A poco de estar inaugurada se hicieron notorios los graves problemas constructivos. Un importante número de luminarias no prestan servicios, lo que reviste gran peligrosidad el horas nocturnas.





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

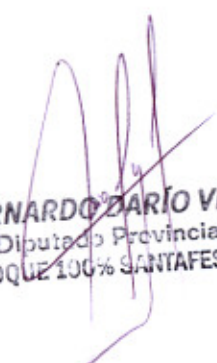
Otro de los problemas existentes es el deplorable estado que tienen las banquetas sobre la nueva traza en ese sector de la Ruta Provincial N° 70, ya que en la misma existen gran cantidad de socavones, lo que verdaderamente atenta contra la integridad de quienes hacen uso de esta parte de la traza.

A lo largo de este tiempo desde la habilitación de esta obra, poco más de tres años, han sucedido reiterados siniestros viales. Entre los cuales podemos destacar el ocurrido el día 14 de setiembre del año en curso, cuando un automóvil conducido por un vecino de la localidad de Pilar, estaciona en zona de banquetas y debido a un socavón el vehículo cae del terraplén produciendo importantes daños materiales .

Tenemos entendido que desde la empresa concesionaria de la ruta, la Unidad Ejecutara Corredor Vial N° 9 Rutas Provinciales N° 6 y N° 70, envió reiteradas notas informando la preocupación por el estado de la iluminación y de las banquetas en el tramo antes mencionado.

Para finalizar creemos conveniente que se informe a los miembros de este cuerpo legislativo aspectos relacionados sobre las medidas que el Gobierno Provincial está tomando al respecto, aclarando que esta situación reviste un alto grado de peligrosidad para quienes utilizan a diario esta importante vía de comunicación entre la capital provincial y localidades del oeste de la provincia.

Es por lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto el cual presenta características de urgente e impostergable tratamiento:


BERNARDO BARIO VEGA
Diputado Provincial
BLOQUE 100% SANTAFESINO


Dra. MARGELA LEBERHARD
Diputada Provincial
BLOQUE 100% SANTAFESINO


DGP GERMÁN KAHLÓW
Diputado Provincial
BLOQUE 100 % SANTAFESINO



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina